



Resolución de Decanato **1084 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.399-2025 - Llamar a Contratación Directa N° 10/2025-FCN -
Trámite por monto reducido - Adq. de equipos de informática
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
29/07/2025

VISTO:

Los pedidos obrantes a fs. 1/11; y

CONSIDERANDO:

Que por los mismos, diferentes áreas de esta Facultad, solicitan la adquisición de equipos de informática, por el monto total estimado de Pesos Seis millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos.

Que de acuerdo a lo establecido por el Artículo 1° de la Resolución CS N° 161/20, el presente trámite de compra se realizará mediante el procedimiento de Contratación Directa – Trámite por monto reducido.

Que obra en las presentes actuaciones el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Que se cuenta con los créditos presupuestarios necesarios, para afrontar los gastos ocasionados por la presente contratación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a efectuar el llamado de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2025-FCN – TRÁMITE POR MONTO REDUCIDO, en el marco del, Decreto 1023/01, Decreto 1030/16, sus modificatorias y Artículo 1° de la Resolución CS N° 161/20, tendiente a lograr la adquisición de equipos de informática, con destino a esta Facultad, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que regirá en la presente Contratación Directa N° 10/2025 –FCN.

ARTÍCULO 3°.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 5 de agosto de 2025 a horas 11:00 en la Facultad de Ciencias Naturales – Complejo Universitario General San Martín - Avda. Bolivia 5150 – (4400) Salta.

ARTÍCULO 4°.- Afectar preventivamente la suma total de Pesos Seis millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos (\$ 6.543.500,00)), de acuerdo al siguiente detalle:

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.0.0.0000.1.21.3.4 \$ 1.227.000,00



Resolución de Decanato **1084 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.399-2025 - Llamar a Contratación Directa N° 10/2025-FCN -
Trámite por monto reducido - Adq. de equipos de informática
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
29/07/2025

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 4.078.000,00

A.0020.024.001.006.11.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4 \$ 178.500,00

A.0020.024.001.005.11.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 1.000.000,00

A.0020.024.001.004.11.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4 \$ 60.000,00

ARTÍCULO 5°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.


M. Sc. ANA LILIANA ZELAPAYÁN
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales